ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.: CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013 - "ADQUISICIÓN DE PINTURAS - AD REFERENDUM"

En fecha de 07 de febrero de 2013, se reúne el Comité de Evaluación Permanente designado por Resolución Nº 3468 de fecha 29 de agosto de 2012, conformado por los señores: 1) Gerardo Moreno, de la Dirección Financiera; 2) Osvaldo Duarte, de la Dirección de Contrataciones; 3) Delia Pineda, de la Dirección de Administración; y 4) Mabel Recalde, de la Dirección de Contrataciones, se reúne a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Nota MEC/DC Nº 76/2013, de fecha 23/01/2013, remitida por el C.P. Fernando Benítez Ruiz Díaz, Director de la Dirección de Contrataciones, al Ing. Douglas Onetto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado (expediente Nº 301612 de fecha 23/01/2013).
- Invitación cursada a potenciales oferentes.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 05/02/2013, redactada por funcionarios de la DC-MEC.
- Ofertas presentadas por las firmas: PINTUPAR S.R.L., FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández, FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. Y RC DISTRIBUIDORA de Roberto Adrián Ibarra González.

En fecha de 05 de febrero de 2013, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura se pasaron las ofertas y sus antecedentes al Comité de Evaluación de ofertas, quien procedió a realizar el análisis de las mismas.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Poderes del firmante	Declaración Jurada (Art. 40° de la Ley 2051/03)
PINTUPAR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	Cumple	Cumple	Cumple
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
RC DISTRIBUIDORA de Roberto Adrián Ibarra González	Cumple	Cumple	Cumple

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado la documentación básica de carácter sustancial de todas las ofertas, ha resultado el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, la corrección de errores aritméticos, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

PRECIOS TOTALES DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO)

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	PINTUPAR S.R.L.	FERRETERÍA EL DORADO de Rossana Mabel Ruffinelli Fernández	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	RC DISTRIBUIDORA de Roberto Adrián Ibarra González
1 al 30	ADQUISICIÓN DE PINTURAS	92.762.000	127.674.000	125.811.000	177.011.400

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el Art. 26° de la Ley 2051/03, Sección III – Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, y Art. 58° y Concordantes, del Dto. 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del pliego.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor y se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL M) DEL PUNTO 10 DE LA CARTA DE INVITACIÓN

REQUISITO	PINTUPAR S.R.L.
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado y con sello de la empresa	Cumple

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

REQUISITO	PINTUPAR S.R.L.
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	Cumple
Fotocopia simple de la Registro Único del Contribuyente del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente;	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial vigente	Cumple
Fotocopia o constancia de ultimo pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Cumple
Copias de Balance Gral. y Estado de Resultados de los 3 últimos años	Cumple
Copias de contratos ejecutados con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, durante los 2(dos) últimos años	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	Cumple

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el comité de evaluación recomienda:

1.- ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 01/2013 ***"ADQUISICIÓN DE PINTURAS - AD REFERENDUM"*** a la empresa ***PINTUPAR S.R.L.***, RUC N° 80021413-7, de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63°, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	LATEX ACRILICO LAVABLE BLANCO EXTERIOR DE 18 LITROS	Unidad	BALDE	150	88.000	13.200.000
2	LATEX ACRILICO LAVABLE BLANCO INTERIOR DE 18 LITROS	Unidad	BALDE	200	88.000	17.600.000
3	LATEX INTERIOR COMUN DE 18 LITROS	Unidad	BALDE	100	72.000	7.200.000
4	SELLADOR FIJADOR DE 5 LITROS	Unidad	FRASCO	150	20.000	3.000.000
5	ENDUIDO EXTERIOR DE 25 KGS.	Unidad	BALDE	20	70.000	1.400.000
6	ENDUIDO EXTERIOR DE 6 KGS.	Unidad	BALDE	20	22.000	440.000
7	ENDUIDO INTERIOR DE 25 KGS.	Unidad	BALDE	50	68.000	3.400.000
8	ENDUIDO INTERIOR DE 6 KGS.	Unidad	BALDE	30	20.000	600.000
9	PINTURA PARA PISO DE POLIDEPORTIVO COLOR VERDE TENIS DE 18 LTS	Unidad	BALDE	20	220.000	4.400.000
10	ENTONADOR PARA LATEX COLORES VARIOS	Unidad	BALDE	300	5.000	1.500.000
11	THINER UNIVERSAL DE 5 LTS.	Unidad	BOTELLA	20	55.000	1.100.000
12	THINER UNIVERSAL DE 1 LT.	Unidad	BOTELLA	50	10.000	500.000
13	AGUARRAS MINERAL DE 1 LT.	Unidad	BOTELLA	50	9.000	450.000
14	AGUARRAS MINERAL DE 5 LTS.	Unidad	BOTELLA	30	50.000	1.500.000
15	REMOVEDOR PARA PINTURA Y BARNICES DE 1 LT.	Unidad	BOTELLA	30	18.000	540.000
16	ESMALTE SINTETICO COLORES VARIOS DE 3.6 LTS.	Unidad	BALDE	84	75.000	6.300.000
17	ESMALTE SINTETICO COLORES VARIOS DE 0.850 LTS.	Unidad	BALDE	90	21.000	1.890.000
18	ANTIOXIDO GRIS DE 3.6 LTS.	Unidad	BALDE	20	70.000	1.400.000
19	ANTIHUMEDAD EN PASTA PARA PARED LISA DE 5 KG.	Unidad	BALDE	10	150.000	1.500.000
20	ANTIHUMEDAD EN PAST A PARA PARED LISA DE 1 KG.	Unidad	BALDE	30	40.000	1.200.000
21	ACIDO MURIATICO DE 5 LTS.	Unidad	BALDE	20	50.000	1.000.000
22	BARNIZ MARINO CON FILTRO SOLAR PARA EXTERIORES DE 3.6 LTS.	Unidad	BALDE	16	62.000	992.000

ECON. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

ABOG. OSVALDO DUARTE
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

C.P. GERARDO MORENO R.
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Técnica DELIA PINED
Miembro del Comité de Evaluación
Ministerio de Educación y Cultura

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)
23	TINTA LUSTRE COLOR LAPACHO DE 3.6 LTS.	Unidad	BALDE	10	72.000	720.000
24	TINTA LUSTRE COLOR CAOBA DE 3.6 LTS.	Unidad	BALDE	10	72.000	720.000
25	BLOQUEADOR DE HUMEDAD INYECTABLE DE 1 LTS.	Unidad	BALDE	10	30.000	300.000
26	PINTURA PARA PIZARRON COLOR VERDE DE 18 LTS.	Unidad	BALDE	30	300.000	9.000.000
27	PINTURA PARA PIZARRON COLOR NEGRO DE 18 LTS.	Unidad	BALDE	30	300.000	9.000.000
28	PINTURA ASFALTICA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE 18 LTS.	Unidad	BALDE	12	70.000	840.000
29	HIDROFUGO LÍQUIDO DE 18 LTS.	Unidad	BALDE	12	60.000	720.000
30	CAL HIDRATADA EN PASTA DE 5 KG.	Unidad	PAQUETE	100	3.500	350.000
TOTAL						92.762.000

2.- COMUNICAR al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en dos (2) copias de un mismo tenor.

C.P. Gerardo Moreno
Dirección de Contrataciones

Econ. Mabel Recalde
Dirección de Contrataciones

Abog. Osvaldo Raúl Duarte
Dirección de Contrataciones

Tec. Delia Pineda Fretes
Dirección Administrativa